



SECRETARÍA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL
COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

OFICIO SEMADET/DEPGA/CGGIR/0850/DEMI/0550/2021

Guadalajara, Jalisco, a 16 de abril de 2021.

ISIS ALEJANDRA OSORNO JIMÉNEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ECOLOGÍA EMPRESARIAL, S. DE R.L. DE C.V.
UBICADA EN CALLE VOLCÁN POPOCATEPETL No. 2063
COLONIA COLLI URBANO, C.P. 45070
ZAPOPAN, JALISCO.
TELÉFONO: 33 33 43 88 44

DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN
CALLE XAJAY 384-1
COLONIA HACIENDA DE TEPEYAC, C.P. 45053
TELÉFONO 33 1589 1118

ASUNTO: Se emite la autorización en materia de la etapa de
Manejo Acopio de residuos de manejo especial.

En atención a la información presentada a esta dependencia, con fecha 23 de febrero de 2021 según sello fechador y autógrafo de la ventanilla de trámites ambientales en la cual solicita la autorización para el Acopio de residuos dentro de las etapas de manejo integral de residuos de manejo especial, a la cual anexó de manera impresa y en copias simples, lo siguiente:

- a) Formato de solicitud de autorización para realizar etapas de manejo de residuos de manejo especial
- b) Fotografías del establecimiento
- c) Diagramas de funcionamiento
- d) Descripción de operaciones
- e) Copia simple de identificación oficial a nombre de Isis Alejandra Osorno Jiménez
- f) Fotografías del sitio de Acopio
- g) Copia simple de la Licencia Municipal expedida por el H. Ayuntamiento de Zapopan
- h) La superficie total utilizada es de 1,089.00 mt² metros cuadrados, (mil ochenta y nueve metros cuadrados)
- i) Escrito libre del proceso de acopio en el cual describe lo siguiente:

I. Pesado:

Residuos cuando por sus dimensiones y/o características sea posible en la báscula de piso, o en su caso, deberán pesarse con todo el vehículo antes y después de haber descargado los residuos en el área señalada. Se registrarán los pesos en el sistema de la empresa.